

Quito, 15 de Marzo del 2008

Señores
Accionistas de la compañía CORNFILD S.A.
Ciudad.

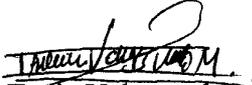
De mi consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y Ley de Compañías, me permito presentar el presente informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

Los administradores de la compañía han cumplido sus obligaciones con apego a las normas legales y de acuerdo a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía en el ejercicio económico del año 2007, no ha tenido mayores movimientos, tal como lo muestra el balance que será presentado a la Superintendencia de Compañías, ya que la compañía se encuentra recién constituida, esperando que el siguiente período sea de beneficios para la misma.

Atentamente,


Fania Valenzuela
COMISARIA